

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, 4 rs. mes, 7 rs. Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tiene lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 8 DE FEBRERO DE 1881.

Número 3.839

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA CARRERA DE ADUANAS

DIRIGIDA POR

D. VALENTIN MARIANA,

VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.
Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.

PARALELAS DE GIMNASIA.

Se venden unas nuevas por 110 reales.—Calle de Villavieja, 25, carpintería.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca boca los.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Ferromones.
Yisagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escobinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Yisagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. E. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números.
Estano superior. Ban'era y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
La en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzana y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramuzes Sevillanos superiores.
Avellanas id., id.
Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijón.
Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.
Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD,
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.
Ganga.—Se vende sobre barato unas vidrieras y un aparador. Informarán en la calle de San Vicente número 11 carpintería.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos Para condiciones y pedidos á los se.

ñores D. Ramon Garcia y compañía Estacion, Novelda.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanche Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espended por cajas y botellas por sus únicosagentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

El Doliente Reducido á una sombra de lo que fué, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el *Pectoral de Anacahuíta*, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido, creado como dice la Sagrada Escritura para la salud de las naciones. Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del *Pectoral de Anacahuíta*. La quimica ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del *Pectoral* con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.—461.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERÓN.

Certámen Nacional.

Cuando arrebatada de caluroso entusiasmo, felizmente ajeno á estímulos de la incansable discordia, dispónese la Nacion entera á solemnizar con públicos honores el segundo Centenario de la muerte del Príncipe de nuestros poetas dramáticos, D. Pedro Calderón de la Barca, y el orgullo de las pátrias Musas dentro y fuera del territorio español, mal podría esta Real Academia reprimir la efusion de su propio júbilo y dejar de hacer suya, en cuanto le es posible, esa aclamacion verdaderamente nacional y patriótica, que tan de cerca favorece á la Lengua y Literatura castellanas.

La Academia ha acordado, pues, celebrar por su parte la imperecedera fa-

ma del autor de *La vida es sueño* y de *La Devocion de la Cruz* abriendo CERTÁMENES POÉTICOS en varias naciones de Europa, á fin de que simultáneamente sea cantada en todas las lenguas literarias del orbe la gloria de varón tan insigne, y formen en su alabanza armónico y fraternal concierto las arpas de los vates desde Portugal hasta la Moscovia, y de Grecia á la Escandinavia.

Habiendo de publicarse en forma y modo diferentes adecuados á su especialidad, la convocatoria para los concursos en pueblos extranjeros, la Academia se limitará aquí á exponer las condiciones del CERTÁMEN NACIONAL extraordinario que, bajo sus inmediatos auspicios, debe tener efecto en esta villa y Corte, y al cual invita y llama desde luego á todos los ingenios de España, para que, con noble brío y poderoso estro, digno del caso y del asunto, contienda y emulen en el palenque abierto á su inspiración nunca desmentida ni mermada, demostrando así al mundo que el genio de Garcilaso, León, Herrera y Rioja, aun alienta y vive en los poetas hispanos de la edad presente.

Programa del Certámen Nacional.

Asunto.—Una COMPOSICION POÉTICA en honor y alabanza de CALDERÓN escrita en lengua castellana, en endecasílabos (solos ó alternando con heptasílabos), y que no tenga menos de 100 versos ni más de 350.

Premio.—Una MEDALLA DE ORO de más de 100 gramos, con la efigie de CALDERÓN y el emblema de la Academia Española, y un Diploma ó credencial referente al fallo de la Academia.

El autor laureado tendrá además 500 ejemplares de su obra, que esta Corporacion imprimirá á sus expensas, reservándose los restantes, hasta 1.000 de que constará la edicion; para hacer de ellos la distribucion gratuita que en tales casos se acostumbra.

En este certámen no habrá *accesit*.
El poeta vencedor ó persona autorizada por él, recibirá la Medalla y el Diploma en sesion pública y solemne que celebrará la Academia uno de los dias de las fiestas del CENTENARIO DE CALDERÓN.

Condiciones.—El autor de la obra premiada será propietario de ella y podrá reimprimirla como y cuando guste; pero la Academia tendrá tambien derecho á reimprimirla en coleccion, con arreglo al art. 13 de su reglamento.

Los individuos de número de esta Corporacion no escribirán para el CERTÁMEN.

Las obras que obtien al premio han de ser entregadas en la Secretaría de la Academia, antes de las doce de la noche del 30 de Abril del presente año.

Toda composicion llevará un lema al principio, y se entregará acompañada de pliego cerrado y sellado, cuyo sobre tenga escrito el mismo lema, y además los dos primeros versos de la obra. En el pliego cerrado habrá debido expresarse con exactitud y claridad el nombre y apellido del autor; su residencia y el modo seguro de dirigirle aviso en caso de que obtuviera el premio.

La Secretaría de la Academia admitirá cuantas composiciones se le dirijan con tales requisitos, y dará de ellas recibo en que se cite sus títulos, lemas y primeros versos.

No admitirá ninguna á que acompañe oficio, carta ó indicacion de cualquiera clase por donde pueda conocerse el nombre del autor.

El que envíe su obra por el correo, designará, sin nombrarse ni dar indicios que encaminen á descubrir su propio nombre, la persona, extraña á su familia, á quien la Secretaría haya de entregar ó remitir el recibo ya mencionado.

Si antes de haberse dictado falle acerca de las composiciones que entren en el CERTÁMEN, quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva, presentando dicho recibo y acreditando, á satisfaccion del Secretario de la Academia, ser en efecto autor de la que se reclama.

En los primeros dias de Mayo examinará la Academia las composiciones presentadas, dictará su fallo, en sesion ordinaria, procediendo en seguida á abrir el pliego correspondiente á la poesia premiada, á fin de que el nombre de su autor pueda figurar en la edicion y en el Diploma.

Se avisará, tambien con la anticipacion necesaria, al poeta laureado para que, aun residiendo fuera de esta Corte pueda concurrir á la ya indicada solemne y pública sesion que celebrará la Academia durante las fiestas del CENTENARIO, en la cual, entre otros agasajos á la memoria de CALDERÓN figurará la proclamacion del vencedor en el CERTÁMEN, la lectura de su obra y la entrega del diploma y del Premio.

Los manuscritos no premiados pasarán al archivo de la Corporacion, y los pliegos respectivos se quemarán cerrados.

Madrid 1.º de Febrero de 1881.—El Director de la Academia, el Conde de Chaste.—El Secretario perpétuo, Manuel Tamayo y Baus.

Alicante 8 de Febrero de 1881.

EL CENTENARIO DE CALDERON.

Es digna verdaderamente de admiración y elogio, la febril actividad que en Madrid se despliega para realizar con el brillo que corresponde, las fiestas del centenario del príncipe de los poetas dramáticos españoles.

El Gobierno, las Academias, los institutos civiles y militares, la Universidad, el Ateneo, las Corporaciones administrativas, los centros literarios, la prensa sin distinción de matices, en una palabra, las colectividades todas, que de uno u otro modo, rinden culto al arte, á las letras, y á la ciencia, dando forma práctica á un pensamiento elevadísimo y patriótico, é inspirándose en los continuos ejemplos, que á la civilización y á las costumbres ofrecen hoy los pueblos más adelantados de Europa, al conceder honores inusitados á sus grandes hombres, se ocupan en estos momentos de enaltecer como merece la memoria del inmortal Calderón de la Barca, y de tributar un público testimonio de admiración y respeto á la gloria imperecedera de aquel insigne varón.

El espectáculo que con este motivo ofrecen á la consideración del país, las eminencias artísticas, políticas y literarias, que tienen su ordinaria residencia en la capital de la Monarquía, ni puede ser más digno, ni más civilizador, ni más lavantado. En efecto, ante la idea de reverenciar una de las celebridades más ilustres que han producido los siglos, y ante el propósito de mostrar á la Europa que, no somos indiferentes al prestigio y famoso renombre del incomparable autor de la *Vida es Sueño*, personificación viva y gloriosa de nuestra antigua literatura, se estrechan las distancias, la política en sus luchas, dá tregua por un momento á las agitaciones de los partidos, y fundiéndose en una sola y noble aspiración, la voluntad de todos, olvidamos los intereses de bandería, para solo pensar que somos españoles, y que sabemos tributar honra y respeto á los que, príncipes del saber, en la república de las letras, modelos de virtud en la existencia social, y valientes caballeros en los campos de batalla, tuvieron la dicha incomparable de

grabar sus timbres con letras de oro y de diamante en la historia gloriosísima de la madre patria.

Con fiestas esplendentes se celebró en Alemania no hace mucho tiempo el centenario de Mozart; en el vecino reino de Portugal, se verificó también con admirable pompa en el año anterior el centenario de Camões: nosotros debemos solemnizar de la misma manera el centenario de D. Pedro Calderón, estrella maravillosa del genio, que brilla purísima en ese cielo espléndido donde resaltan los nombres de Cervantes y Lope de Vega.

Pero no es solo en Madrid, donde la idea del centenario, ocupa ya la actividad y la mente de las primeras inteligencias; en las provincias todas, las corporaciones oficiales, las academias, y los escritores, estudian también los medios de asociarse á esa gran fiesta nacional, que será la primera que se realice en España, y que deberá por tanto sobrepujar en magnificencia, y grandeza, á cuantas por motivos análogos se hayan llevado á cabo en países extranjeros.

Y en medio de ese entusiasmo, de esa agitación, y de esos propósitos, tan elocuentemente revelados, podremos nosotros, permanecer inactivos ó indiferentes?

No seguramente. Alicante, quedará en esta ocasión á la altura que le corresponde; y contribuirá en la medida de sus fuerzas al esplendor del centenario. Para lograr ese fin, nosotros indicariamos desde luego la conveniencia de que la Diputación, el Ayuntamiento y la Sociedad Económica, se pusiesen de acuerdo, y resolviesen la forma en que la capital y la provincia hayan de estar representadas en Madrid en la solemnidad que se prepara, decidiendo todos los demás puntos que se juzguen necesarios para que esa representación corresponda á sus altos fines. Sería así mismo á nuestro juicio muy oportuno, que las indicadas corporaciones, invitasen á los Ayuntamientos de las cabezas de partido, para que se asocien y contribuyan de la manera que les sea posible á la ejecución del proyecto.

Por lo que hace á la capital, también nos parece que produciría excelente efecto, que los periódicos todos, consagrasen un número de gran lujo, á la memoria de Calderón, y que la *Sociedad literaria*, ce-

lebrase una sesión conmemorativa, en honor del insigne poeta, formándose con las mismas composiciones que en ella se leyeron, un album que recordase á los pueblos las fiestas del centenario. Esto se nos ocurre por el momento, pero nuestros estimados colegas en la prensa, que tan competentes son en estas materias, podrían desde luego exponer sus opiniones, sobre el modo y forma de solemnizar en Alicante el festival que se prepara.

Algo de lo que dejamos indicado se propuso ya por el Sr. García Soler, en la reunión que la Sociedad Económica celebró en la noche del viernes, pero á nuestro entender la iniciativa para realizar el pensamiento, debe partir de la diputación, que tiene la representación de la provincia y por consiguiente toda la autoridad que se necesita en ciertos casos para llevar á la esfera de la práctica los proyectos que, como el del centenario, revisten verdadera importancia.

Deseáramos que el órgano de los conservadores de esta capital, si es que lo sabe, nos digese si en Elche ha podido constituirse el ayuntamiento en debida forma, para entender en la declaración y llamamiento de soldados.

A causa de parentesco, hay entre los concejales de aquella corporación, que se compone de 21 individuos, siete en quienes existe incompatibilidad para tomar parte en las deliberaciones sobre quintas. Los catorce restantes forman mayoría; pero esto no obstante se ha convocado no sabemos por qué á concejales de otros ayuntamientos anteriores para completar el número. Según parece, dichos concejales no han asistido; en vista de lo cual el alcalde ha convocado de nuevo á los concejales hábiles que hoy existen y que se resistían al parecer á concurrir á los cabildos.

¿Sabe nuestro colega si al fin pudo constituirse la mayoría del ayuntamiento? Dispensenos esta pregunta que hacemos para que se aclare un asunto que es de verdadera importancia.

La situación de los pueblos de la huerta de Orihuela es angustiosa: La nueva inundación del Segura ha destruido por completo la abundante cosecha que se presentaba, convirtiéndola muchos distritos de aquella fértil vega en grandes lagunas que por muchos días no podrán vadearse. Copiamos algunos párrafos del parte del Alcalde de Formentor al señor Gobernador civil de la provincia, para que nuestros lecto-

res conozcan la importancia de aquella nueva desgracia.

«Después de trece días de avenida extraordinaria, las aguas del Segura recibieron nuevo aumento, amenazando desbordarse precisamente por las motas, las cuales se hallaban castigadas por el continuado ímpetu de las aguas. Las tierras próximas al río se hallan convertidas en lagunas, y las casas llenas de agua.»

«El vecindario se halla en un conflicto, y los moradores de la huerta se han visto obligados á refugiarse en los pueblos situados en la falda de la montaña inmediata para evitar desastres.»

«Unos jornaleros que se habían refugiado en una barraca, rendidos de sueño y de cansancio estuvieron próximos á perecer, pues habiéndose desplomado aquel albergue, fueron cubiertos por sus escombros: el pronto socorro les libró de una muerte segura.»

Parécenos que la Administración pública debería despertar de su letargo, y adoptar los medios convenientes para que semejantes tristes acontecimientos no se repitieran con tanta frecuencia.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores de la capital, que las obras de la traida de aguas de la Alcoraya siguen con tal actividad, que ya llegan las cañerías al Barranco de las Ovejas, en el cual se está construyendo un gran acueducto para el paso de las aguas. Habiendo contribuido á la prontitud con que se están ejecutando dichas obras la poca dificultad que ha hallado el Sr. Aguilera para conseguir el paso de las cañerías por los distintos pródios que ha habido necesidad de atravesar, siendo algunos los propietarios de dichos pródios que han dado su permiso sin exigir retribución alguna como lo han hecho las Sras. de Lafora, al brindar gratuitamente terrenos de su propiedad para que puedan realizarse las obras del paso de las aguas y para la construcción de los depósitos y la casilla del guarda que han de construirse en la partida rural de San Blas y en terrenos de las indicadas Sras. de Lafora.

De aplaudir es, el desprendimiento de las personas, que comprendiendo toda la importancia del viaje de aguas de que nos ocupamos, se prestan á su realización con tan buena voluntad.

El Sr. Aguilera, á mas del jardín que se propone plantar en la plaza de la Constitución, en donde ya se está trabajando al efecto, dará remate al paseo diseñado en la plaza de San Francisco y plantará otro jardín en la plaza de Quijano.

Escusado es decir, de cuanta importancia son estas mejoras que Alicante entero tendrá que agradecer á los buenos propósitos del señor Aguilera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 6 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Espérase con impaciencia el resultado del consejo de ministros, que se está celebrando en estos momentos.

Decíase anoche que el Sr. Cánovas tenía el propósito de manifestar hoy á sus compañeros la necesidad de retirarse, para dejar el campo expedito á la regia prerogativa. Lo dudo.

Aseguraban otros, por el contrario, que sus compañeros eran los que estaban dispuestos á estrechar al Sr. Cánovas para que declarara su pensamiento sobre la crisis. Esto me parece más verosímil; pero ¿el pensamiento del señor Cánovas sobre la crisis? ¿Lo tiene formado? ¿Motivos hay para creer que no.

Los ministeriales más parlanchines juran y perjuran que el consejo de hoy no tiene más objeto que discutir un proyecto de conversión de las deudas del Tesoro.

Los menos parlanchines, callan ó cuando más dicen:

—Ya vé V., si entrara Sagasta en el poder, qué habíamos de hacer los hombres de orden más que apoyarlo?

Preparativos para caer en blando.

La opinión más general es que el proyecto de las deudas amortizables no es más que un pretexto, buscado por el Sr. Cánovas, para provocar una disidencia en el gabinete, dando de este modo á la crisis una forma concreta, y quitándole á la retirada del gabinete la apariencia, que indudablemente tiene, de una espulsión ejercida por la opinión pública.

Mis impresiones particulares son, que en el consejo de hoy, no pasará nada notable. Que sea ó no sea un pretexto el arreglo de las Deudas, no estallará aun la bomba, y que el ministro, á quien se le haya repartido el papel de disidente, dejará para otra ocasión el encender la mecha. No son los ministros conservadores gente que cae con facilidad. Antes han de eusayar muchas posturas.

Pero creo también, que aunque el día de hoy pase con toda tranquilidad, la crisis existe, y cada veinticuatro horas, el enfermo se agrava más y más.

Encontrábase anoche en el baile de la embajada de Méjico todos los ministros, excepto los de Guerra y Gracia y Justicia.

Mostrábase el Sr. Cánovas decidor y expansivo y sobre todo galante y obsequioso con las damas.

Contestaba Romero Robledo con chistes, para salir del paso, á los periodistas y hombres políticos que le acosaban con preguntas sobre la crisis.

Andaba de aquí para allí, con cara de pocos amigos, el Sr. Elduayen.

Dormía en un rincón con paz apacible el de Marina, haciéndose, quizás, en sueños esta pregunta: ¿llegaré á ir á Filipinas?

Y discurría por los salones, sin reunirse jamás á sus compañeros, siempre solo, como una sombra, flaco y escueto, el de Ultramar.

¡La sombra de la disidencia! La sombra de Paco Silvela aunque sea mal comparado.

Hubo un momento en que se encontraron reunidos en un gabinete cinco ministros.

Me marchó, les dijo un importante

fusionista que allí se encontraba; me...
—Piensa V. acaso que vamos aquí á...
—No haga V. caso: anda por ahí so-

(El Corresponsal.)

Novelda 3 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: En la semana ante-

Será ocioso relatar á V. minuciosa-

Así pues, solo pienso concretarme á

El Sr. Tárrega se ha consagrado á

El Sr. Tárrega se ha consagrado á

Con objeto de no hacer interminable

las cuales fueron muy bien interpreta-

El Sr. Tárrega ejecutó las fantasías

El entusiasmo llegó á su colmo al

No fué menor la que recibió al ter-

El Sr. Tárrega es un gran artista

Sabe interpretar también los múlti-

En fin; el Sr. Tárrega es una verda-

El Sr. Soria también se portó admi-

Este señor ha dado pruebas de co-

El público ha quedado complacidis-

de Novelda y para su constante admi-

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

S. M. el rey se ha dignado aceptar

Para dar mayor interés y variedad,

—El domingo, á las cuatro de la tar-

—El Sr. Elduayen conferenció el sá-

De real órden se ha dispuesto quede

—La comision de gobierno interior

En vista de que la cuestion está ya

—Ayer debieron reunirse en el Sena-

—Asegura El Diario Español que el

tenecientes á la última quinta que,

—En el tren expess del norte salió

—El diputado fusionista Sr. Gonza-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Noeva-Pork 5.—Los despachos de

Las lluvias han sido copiosísimas,

Paris 5.—Las exposiciones que los

Berlin 5.—En el discurso pronuncia-

«No estamos amenazados de una

GAOETILLAS.

Teatro principal.—El domingo rean-

El Sr. Zavala que substituyó al señor

Para la noche se ejecutó perfectamen-

El Sr. Zavala que substituyó al señor

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno,

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

EL AGUILA.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.

Table with financial data for 'EL AGUILA' including capital, reserves, and dividends.

Cada accion emitida en 2000 rs. se cotiza en la Bolsa de Paris á más de 27,000 reales.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Gran surtido en espejos dorados, negros, palo santo y otras clases de última novedad.

FERRERERIA Y DROGUERIA

MANUEL GARCIA,

Table listing various tools and products for carpenters and ironworkers.

Completo surtido en artículos de DROGUERIA, EFECTOS PARA BUQUES, PINTURAS, JARCIAS (Ó CORDELERIA), etc.

ARSENATO DE ORO
Dinamizado del Dr. ADDISON
Ejécese sobre todos los frascos la firma de:
No puede dudarse de las propiedades de este medicamento...

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomendará por sus bultos dibujos, solidez y precios económicos.

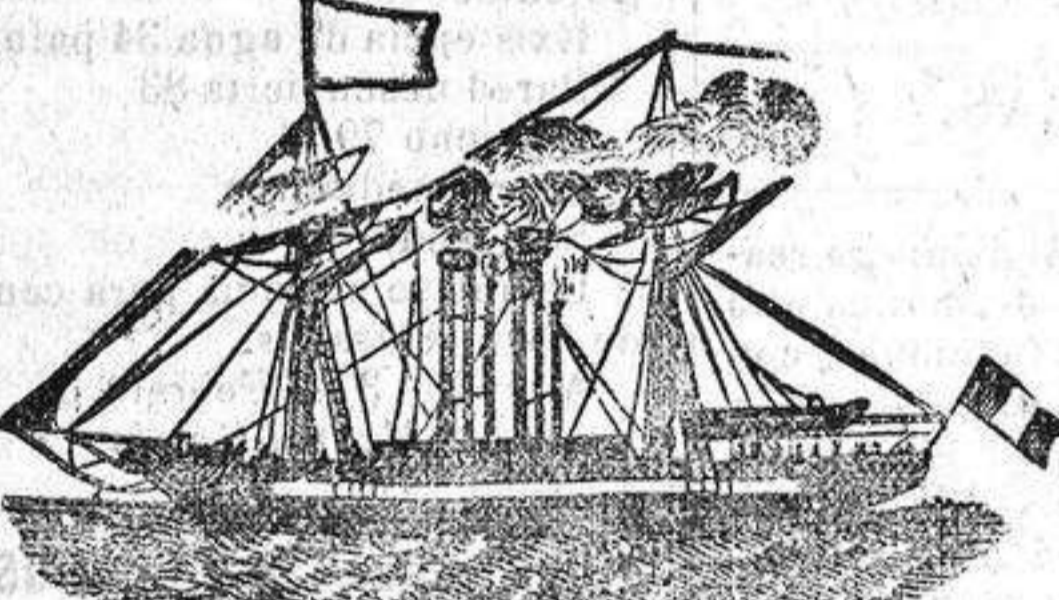
Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.
Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente...

TONICO ORIENTAL.



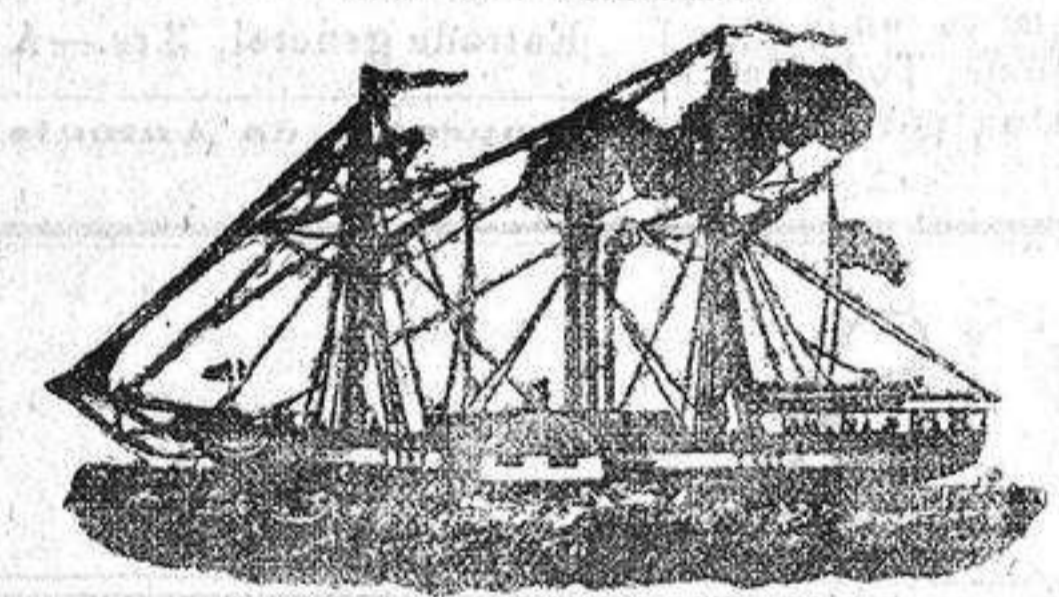
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Cura la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Compañia Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las seis de la tarde
Admiten carga para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES Y CETTE, y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

VAPORES FRANCESES DE CYP PARE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES



Patria Provincia
Jallia Siria
Massilia Lutetia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.
Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALEITE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

RECOMENDAMOS
muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:
LA YESA, 18 de Mayo de 1872.
Sr. D. José Andrés y Fabiá.
Mi querido amigo: Tengo Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago»...

INTERESANTE.

Tomates, pimientos y toda clase de conservas de hortalizas, frutas, pescados, carnes; acas o de recibir de las mejores y más a reñidadas fábricas, un abundante surtido de latitas de todos tamaños que espando a precios muy equitativos.
Riquisimas pasas malagueñas en cajas de arroba y media y un cuarto de arroba, tambien se espandan libradas.
Jamones gallegos superiores, a 9 rs. kilo. Los finos y ricos, estremeños, a 9 y medio rs. id. El aceite superior del país, a 60 cales arroba.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fiel y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. El Alcazar. Saldrá de este puerto el día 9 para Cette y Marsella. Admie carga. Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá San Fernando, 25.

FARMACIA DE SOLER,
Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.
Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.
Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.
Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chuñas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. Las horchata y limonadas, cremas y demás deberán endurecerse previamente con jarabe de cidra.
Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH
PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS
CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
EL SACARURO DE CUBEBA
CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH
PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH

FARMACIA DE AGUILÓ,
Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo
preparados y dosificados por
AGUILO, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose: los excelentes resultado, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

LOMBRIFICIO FORMIGUERA
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece a los niños.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.
Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abad.
San Francisco, 21, Alicante.

LIQOR BREA MÜNERA
Los caldos pulmosos, gusanos, órganos respiratorios, hepáticos, crónicos y demás enfermedades de los niños, reumatismo, debilidad general, primer requebrador sanguíneo.
NOTA.—El 18 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la pronta perdición á mostrar en licor con el nuestro ante Académie Barcelonaise y él no aceptó.—5 Rs. FRASCO.
Venda en las farmacias y droguerías.
Autor Escudellers, 22, Barcelona.
MÜNERA HERMANOS.

SOLUCION COIRRE
Exijase el sello del Gobierno Francés
CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL
Exijase el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Acete de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina
Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y oior se presenta bajo la forma de la más rica mantequilla de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en él, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.
Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños, tambien se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente purificados de Hog id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevrier el morenoclaro d Jeon.—44.